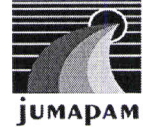




MAZATLÁN
FONDO DE BOMBEO DE AGUA POTABLE

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN, SINALOA.



Mazatlán, Sinaloa a 09 de Octubre de 2019
Oficio Núm. JMA-GC-137-2019

NOTA CLARATORIA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL

Obra Pública: **AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN POBLADO HIGUERAS DEL CONCHI, MAZATLAN, SINALOA.**

De acuerdo con la Publicación realizada el día **09 de Octubre del 2019**, para participar en Proceso Concursal con Modalidad de **LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL, No. JMA-GC-2019-LP-004**, mediante el procedimiento establecido en los Artículos 39, 43 y 44 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, para la realización de los trabajos cuyos datos se mencionan en el cuadro de referencia, a continuación hacemos mención sobre formulación de las propuestas y celebración correspondiente.

Con forme a los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste concurso, provienen de: **Recursos FAISM 2019 de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, Sinaloa**, los lineamientos de este programa, mencionan que este recurso económico deberá estar finiquitado en su totalidad a más tardar el ultimo día del año fiscal correspondiente, así como también la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa en su artículo 45 Bis el cual nos dice textualmente, *"el plazo para la presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones no podrá ser inferior a veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria en los medios dispuestos por esta ley.....Cuando no puedan observarse los plazos indicados en este artículo porque existan razones justificadas debidamente acreditadas en el expediente por el área solicitante de los trabajos, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, el titular del área responsable de la contratación **podrá reducir los plazos a no menos de quince días naturales**, contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria..."*, no es posible llevar a cabo el proceso licitatorio en los días naturales que marca la misma.

Por esta razón y apegados al artículo de la ley antes mencionada se reducen los plazos para la presentación y apertura de proposiciones a no menos de 15 días naturales, por los motivos antes mencionados así como también derivado del poco tiempo con el que se cuenta para la ejecución de los trabajos, por el cierre de año fiscal, se determina hacer la reducción de plazos mencionado anteriormente, quedando las fechas de la siguiente manera:

No. Licitación	JMA-GC-2019-LP-004
Descripción de la contratación objeto de licitación	AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN POBLADO HIGUERAS DEL CONCHI, MAZATLAN, SINALOA
Fecha de publicación en CompraNet-Sinaloa	09 de Octubre de 2019
Visita de Obra	14 de Octubre de 2019 12:00 hrs
Junta de aclaraciones	17 de Octubre de 2019 12:00 hrs
Fecha de Presentación y apertura de propuestas	24 de Octubre de 2019 12:00 hrs

Esto para poder dar cumplimiento con las disposiciones legales que marca la ley en relación a las contrataciones mediante licitación pública estatal.

Atentamente


Arq. José Daniel Tirado Zamudio
Gerente de Construcción

Fin del texto.

